

Santiago 17 de junio de 2022

Señor  
Matías Carreño Sepulveda  
Fiscal Instructor Titular  
Servicio Medio Ambiente  
Presente

Estimado Sr. Fiscal, por medio del presente y como parte interesada en el proceso sancionatorio caratulado bajo el Rol D-026-2018. Quisiera, primero que nada, agradecer el seguimiento que se está realizando al programa de cumplimiento presentado por Santa Elisa SPA. El motivo del presente es para realizar observación a la carta enviada de fecha 27 de abril de 2022 "Requiere información PDC Santa Elisa", según lo siguiente:

53	Presentación de Santa Elisa SpA	Otros	08-01-2019	<a href="#">Descargar</a>
----	---------------------------------	-------	------------	---------------------------

En el **numeral 9**, se señala "vivienda ubicada en Avenida El Rosal 6233, comuna de Maipú" para las mediciones por parte de la ETFA. Desconozco en qué momento se incorporó esta casa en la medición, pero esta no está considerada dentro de los receptores mencionados en el informe "Presentación de Santa Elisa SpA", razón por lo cual mediante la presente solicito se pueda realizar mediciones en casa del suscrito ubicada en calle Las Begonias 6172, previa coordinación con anticipación, considerando el peor escenario, es decir, con las 6 canchas funcionando y en el tercer piso.

8. Que, una de las acciones del PdC (Acción N° 7) consistía en "Medir el nivel de ruido, después de haber implementado la acción N° 6 en el mismo punto donde se detectó el incumplimiento y en el receptor ubicado en las coordenadas Norte 6.294.130 y Este 336.647, coordenadas proyección UTM, Datum WGS 84. Dichas mediciones serán realizadas en el peor escenario, es decir, con las 6 canchas funcionando y en el tercer piso. En caso que no se verifique el cumplimiento de la norma de emisión de ruido en el punto donde se verificó el incumplimiento, se implementará inmediatamente la acción N° 8. El resultado de la medición realizada en la coordenada Norte 6.294.130 y Este 336.647 cumplirá con lo establecido en el D.S. N° 38/11. Las mediciones serán realizadas por una Entidad Técnica de Fiscalización (ETFa) debidamente acreditada por la SMA para realizar mediciones de ruido, conforme a la metodología establecida en el D.S. 38/11."

9. Que, respecto de dicha acción el IFA indica que "No se constata realización de medición de nivel de ruido en la vivienda ubicada en avenida El Rosal #6233, Comuna de Maipú, tal y como indicaba el PdC (la ETFa indica en su informe que este hecho se debe a que el ruido de fondo alteraba significativamente las medidas). No se constata la repetición o el intento de repetición de las mediciones en los receptores indicados (punto 1 "NULO\_" y punto 2 "NO\_SE ENCUENTRA") en otros días para asegurarse que el ruido de fondo seguía dificultando las mediciones y poder encontrar

Según información presentada en el informe de la EFTA, dicha casa marcada en la figura 2 en un círculo celeste, no esta considerada ya que no colinda directamente con el sector de canchas.



Por otro lado, quisiera poner en conocimiento y denunciar el no cumplimiento del Plan de Cumplimiento Refundido, en lo relativo al plan de acciones en el numeral 3 "Prohibición de usos de pitos después de las 21:00 hrs.

4. PLAN DE ACCIONES				
	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO	COMENTARIOS
				cancha es de \$30.000 de martes a viernes y \$28.000 de sábado a lunes.
N° 3	Prohibición de uso de pitos después de las 21.00 hrs, y solicitud de evitar el uso de pitos en campeonatos de fútbol y escolita de fútbol para niños.	En ejecución.	\$0	Esta solicitud y prohibición se verificará con: 1. La incorporación de una nueva cláusula en el Reglamento Interno de Maclub. 2. La implementación de señalética en el establecimiento, que dé cuenta de la prohibición de uso de pitos. 3. La incorporación de esta obligación en los contratos que se suscriban con escuelas de futbol, árbitros y organizadores de campeonatos. El Reglamento Interno de Maclub y el modelo del contrato de arriendo serán incluidos en el Reporte Final del PdC, junto con ejemplares de contratos firmados en el periodo, para la verificación de la presente acción.

Lo anterior no solo corresponde a la utilización de silbatos o pitos por parte de los asistentes en forma esporádica, sino que es una práctica habitual de Maclub el utilizarlos para dar termino al arriendo de las canchas cada una hora.

Adjunto Link, en el cual están alojados fotografías y videos:

<https://drive.google.com/drive/folders/1556sNg72JKuOtQfXIDqZkrz4gaVKLOes?usp=sharing>

XIII. HACER PRESENTE a la sociedad Santa Elisa SpA, que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Programas de cumplimiento, este instrumento será fiscalizado por esta Superintendencia, y que, en caso de incumplirse las obligaciones contraídas en este, se reiniciará el procedimiento administrativo sancionatorio D-026-2018, pudiendo aplicarse hasta el doble de la multa que corresponda a la infracción original, considerándose, en dicho caso, el nivel de cumplimiento para determinar la sanción específica.

Hay otra situación que agradeceré considerar, la cual tiene que ver con la nula empatía por parte del Sr. Mackenna, al realizar trabajos diariamente de mantención y limpieza a contar de las 05:00 AM, hasta las 07:00 AM, donde prende las luces de todo el recinto, iluminando los dormitorios de mi hogar, provocando que nos despertemos no logrando un buen descanso de mi familia.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
 Juan Carlos Ulloa Vergara  
 Las Begonias 6172, Maipú



# ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 19-07-17	1.2 Hora de inicio: 22:54 hrs.	1.3 Hora de término: 23:05 hrs.
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Conchras de futbolito.		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Av. El Rosal # 6281	Comuna: Maipú	Región: R.M.
Coordenada Norte (WGS84): —	Coordenada Este (WGS84): —	Huso: 19S — 18S —
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Santa Elisa Spa	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Av. El Rosal # 6281 - Maipú	
RUT o RUN: 76.541.203-K	Teléfono: 95621443	Correo electrónico: contacto@maiclub.cl
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: EDUARDO MORAGA TORAGA.		
RUT o RUN: 14.607.724-2	Teléfono: 66756909	Correo electrónico: emoraga@maiclub.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 38/11	D.S. N° ___/___	D.S. N° ___/___	D.S. N° ___/___
	Otros Instrumentos ( N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <del>___ N° ___ Año ___ Organismo emisor ___</del>			
	Tipo <del>___ N° ___ Año ___ Organismo emisor ___</del>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	fiscalización de la norma.			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
no hay

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Marco Anjos Barria	SEREMI de Salud R.M.	
	7	

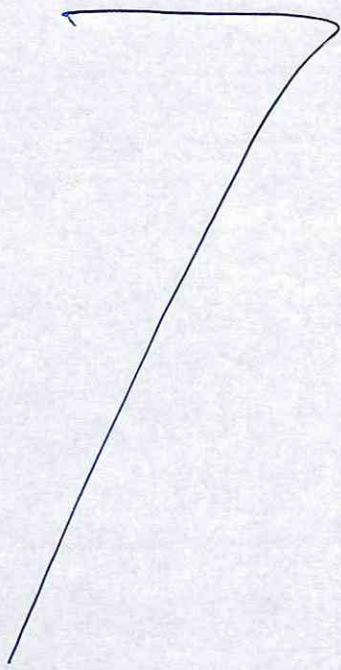


6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① Con fecha 19/07/2017, siendo las 22:00 hrs, personal técnico de la SFRM de Salud R.M., visitó domicilio del denunciante, con el objetivo de realizar actividades de fiscalización ambiental relacionadas con ruidos provenientes de esta actividad, los cuales han sido denunciados a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA y cuya fiscalización ha sido encomendada a esta SFRM de Salud R.M. a través de oficio N° 1614 de fecha 07/07/2017, identificación de denuncia, ID denuncia 207-RM-2017

② Al momento de la visita, se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al procedimiento establecido en el D.S. N° 33/M del MMA. El ruido medido correspondió a gritos y pelotazos provenientes de partidos de fútbol que se estaban ejecutando al momento de las mediciones.

③ Los resultados de las actividades de fiscalización ambiental realizadas serán informados a la SMA para su evaluación y resolución.



7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:  
SI  NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:  
Ausencia del Encargado \_\_\_\_\_ Negación de Recepción \_\_\_\_\_

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

**REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**  
 Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

**FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO**

**IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO**

Receptor N°	1			
Calle	Las Begonias			
Número	6172			
Comuna	Maipú			
Datum	WGS84	Huso	19s	
Coordenada Norte	6294111	Coordenada Este	336650	
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	ZH-6			
N° de Certificado de Informaciones Previas*				
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input checked="" type="checkbox"/> II	<input type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV
				<input type="checkbox"/> Rural

\* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)

**IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO**

Fecha medición	19-07-2017			
Hora inicio medición	22:17			
Hora término medición	22:28			
Periodo de medición	<input type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h	<input checked="" type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input checked="" type="checkbox"/> Medición Interna	<input type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Dormitorio 3er Piso			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input checked="" type="checkbox"/> Ventana Abierta	<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	No Afecta la Medición			
Temperatura [°C]	21	Humedad [%]	41	Velocidad de viento [m/s]
				0

Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Marco Araos Barría	
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	SEREMI de Salud R.M	

**Nota:**

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el exterior.

**REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**  
Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

**FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO**

**IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO**

Nombre o razón social	Santa Elisa Spa (Maclub Canchas de Futbolito)		
RUT	76.541.203-k		
Dirección	Av. El Rosal N°6281		
Comuna	Maipú		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	ZH-6		
Datum	WGS84	Huso	19s
Coordenada Norte	6294121	Coordenada Este	336700

**CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO**

Actividad Productiva	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Extracción	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad Comercial	<input type="checkbox"/> Restaurant	<input type="checkbox"/> Taller Mecánico	<input type="checkbox"/> Local Comercial	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad Esparcimiento	<input type="checkbox"/> Discoteca	<input checked="" type="checkbox"/> Recinto Deportivo	<input type="checkbox"/> Cultura	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad de Servicio	<input type="checkbox"/> Religioso	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Comunitario	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Transporte	<input type="checkbox"/> Terminal	<input type="checkbox"/> Taller de Transporte	<input type="checkbox"/> Estación Intermedia	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Sanitaria	<input type="checkbox"/> Planta de Tratamiento	<input type="checkbox"/> Relleno Sanitario	<input type="checkbox"/> Instalación de Distribución	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Energética	<input type="checkbox"/> Generadora	<input type="checkbox"/> Distribución Eléctrica	<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro
Faena Constructiva	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Demolición	<input type="checkbox"/> Reparación	<input type="checkbox"/> Otro
Otro (Especificar)				

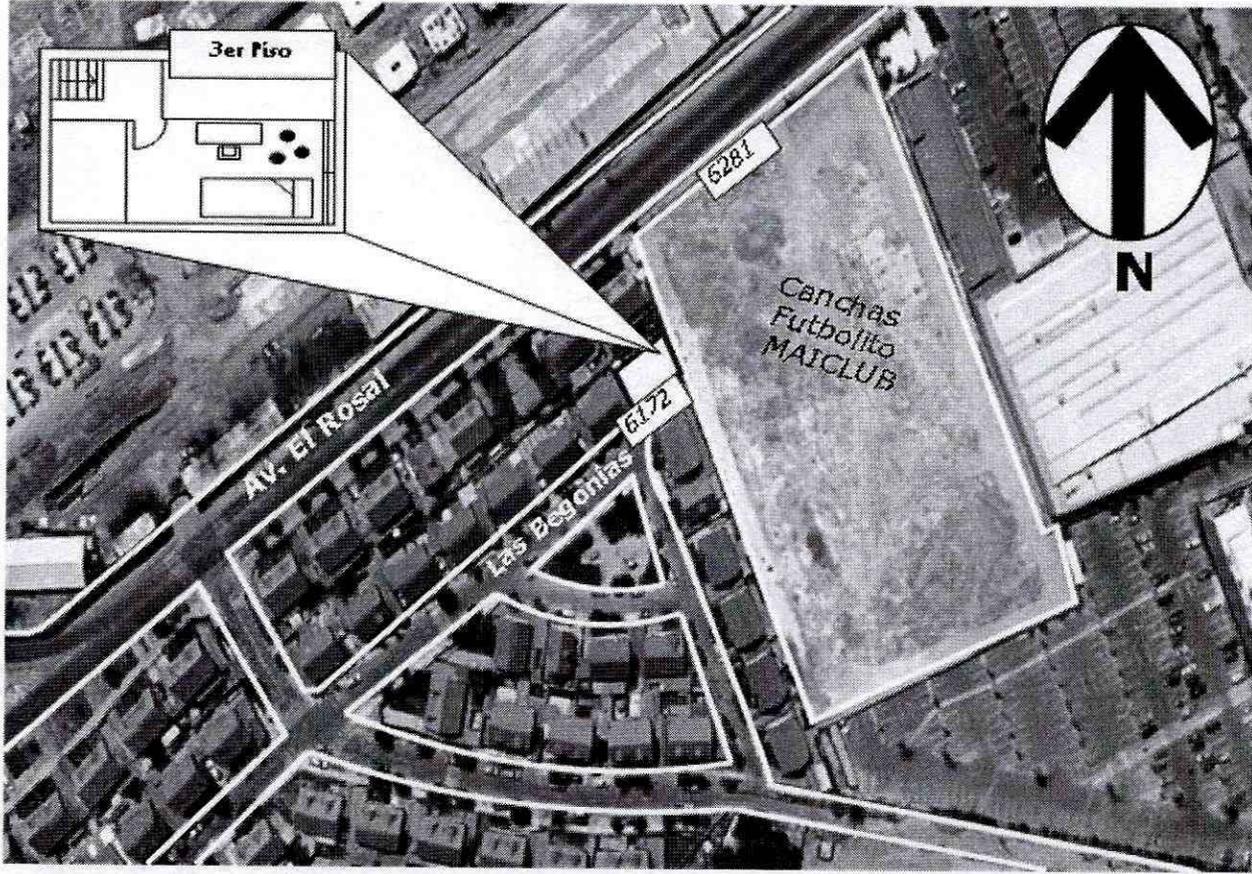
**INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN**

Identificación sonómetro					
Marca	Bruel & Kjaer	Modelo	2250	N° serie	2600413
Fecha de emisión Certificado de Calibración			24-11-2016		
Número de Certificado de Calibración			SON20160072		
Identificación calibrador					
Marca	Bruel & Kjaer	Modelo	4231	N° serie	2594532
Fecha de emisión Certificado de Calibración			25-11-2016		
Número de Certificado de Calibración			CAL20160096		
Ponderación en frecuencia	A		Ponderación temporal	Lento	
Verificación de Calibración en Terreno	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No		
<i>Se deberá adjuntar Certificado de Calibración Periódica Vigente para ambos instrumentos.</i>					

**FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO**

Croquis

Imagen Satelital



Origen de la imagen Satelital

Google Earth

Escala de la imagen Satelital

**LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA**

Datum		WGS84		Huso		19s	
Fuentes				Receptores			
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas	
<del> </del>	<del> </del>	N	<del> </del>	●	Punto de Medición	N	6294111
		E	<del> </del>			E	336650
<del> </del>	<del> </del>	N	<del> </del>	▬	Ventana	N	<del> </del>
		E	<del> </del>			E	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	N	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	N	<del> </del>
		E	<del> </del>			E	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	N	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	N	<del> </del>
		E	<del> </del>			E	<del> </del>

*Se podrán adjuntar fotografías, considerando como máximo una (1) por fuente y dos (2) por lugar de medición.*

**REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**  
 Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

**FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO**

**REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA**

Identificación Receptor N°	1
<input checked="" type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input type="checkbox"/> Medición externa (un punto)

	NPSeq	NPSmin	NPSmáx
Punto 1	59,9	54,2	70,4
	60,2	53,3	71,1
	59,8	54,3	67,7
Punto 2	60,4	52,9	69,3
	58,8	54,4	66,1
	58,8	52,3	64,6
Punto 3	58,2	51,6	65
	60,8	53,4	69
	58,8	53,7	64,8

**REGISTRO DE RUIDO DE FONDO**

Ruido de fondo afecta la medición	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Fecha:		Hora:

	5'	10'	15'	20'	25'	30'
NPSeq						

**Observaciones:**




**REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**  
 Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

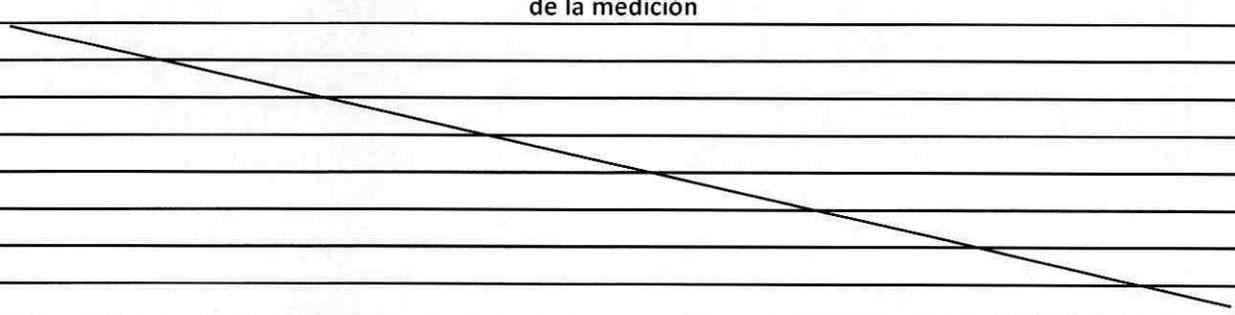
**FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO**

**TABLA DE EVALUACIÓN**

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
1	68	No Afecta	II	Nocturno	45	Supera
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-

**OBSERVACIONES**

Se midió gritos y pelotazos provenientes de partido de futbolito que se jugaba al momento de la medición



**ANEXOS**

N°	Descripción
1	Certificado de Calibración del Sonómetro
2	Certificado de Calibración de Calibrador
3	Extracto Ordenanza PRC El Bosque Zona H Publicado en D.O. 28/04/2007
4	Ubicación Receptor Plano PRC El Bosque

**RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)**

Fecha del reporte	
Nombre Representante Legal	
Firma Representante Legal	